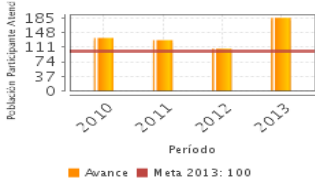


Descripción del Programa:

El programa Deporte se dirige a estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales a través de las diversas estrategias que ejecutan los miembros del SINADE (El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte), así como propiciar el desarrollo de la infraestructura deportiva en todas las regiones del país. Atiende principalmente a la población mexicana, a través de los apoyos otorgados a los Institutos Estatales del Deporte o su equivalente, Entidades Federativas, Municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal, Entidades y/o Dependencias de la Administración Pública, Asociaciones Deportivas Nacionales y Entidades Deportivas. Los apoyos también podrán ser técnico-operativos, asesorías y capacitación destinados para la ejecución de los planes de trabajo, eventos o actividades.

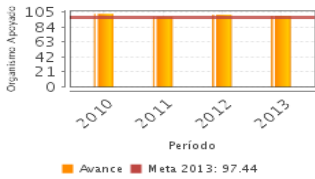
Resultados

Porcentaje de población beneficiada con proyectos del Programa Deporte



Frecuencia: Anual
Año base: 2008
Meta: 100.00
Valor: 184.76

Porcentaje de Organismos miembros del SINADE apoyados con recursos económicos.



Frecuencia: Anual
Año base: 2008
Meta: 97.44
Valor: 100.00

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Los resultados del programa se monitorean por los indicadores de fin y propósito. En el 2013, a nivel fin, el porcentaje de la población beneficiada con los proyectos del programa superó la meta; sin embargo, en términos absolutos es más baja en comparación a 2012, pasando de 13, 258,804 a 9, 237,830 beneficiados con los proyectos del programa Deporte. A nivel de propósito, la meta también fue superada al lograr apoyar con recursos económicos al 100% de los miembros del SINADE. El indicador de fin ha cambiado de acuerdo a las disposiciones de SHCP, medirá la proporción de estudiantes inscritos en el RENAME (El Registro Nacional de Cultura Física y Deporte). En ambos indicadores, las metas se observan conservadoras y en términos porcentuales no se aprecia la evolución de la población beneficiada, ya que el universo es el mismo en cada año, no presenta cambios en la cuantificación total. Incluso con los cambios realizados en 2014 al indicador de fin, es poco representativo para dar cuenta de los resultados del programa a mediano o largo plazo, y confirmar si con los recursos otorgados a los miembros del SINADE y otros beneficiarios se fortalece la práctica deportiva.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Los Institutos Estatales del Deporte o su equivalente, Entidades Federativas, Municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal, Entidades y/o Dependencias de la Administración Pública, Asociaciones Deportivas Nacionales y Entidades Deportivas.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	500
Localidades atendidas	500
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	61,000,000
Población Objetivo (PO)	21,000,000
Población Atendida (PA)	9,237,830
Población Atendida/Población Objetivo	43.99 %

Evolución de la Cobertura

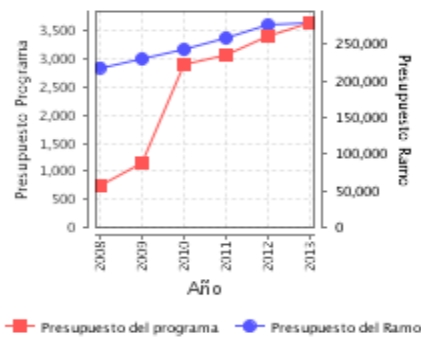


Análisis de la Cobertura

El diagnóstico se encuentra desactualizado, no guarda consistencia con las ROP 2014, ni con la nueva definición de la población objetivo. Al respecto, es lógico observar que no se dispongan de las cuantificaciones de las poblaciones, que es un tema reiterado en cada evaluación desde 2009 a la fecha. El Programa tiene cobertura nacional; sin embargo, no es posible observar su evolución, ya que en el periodo de 2008-2010 se cuantificaba a los miembros del SINADE, posteriormente en 2011 cuantifican estudiantes y en 2012-2013, personas. En cuanto a los recursos federales otorgados al programa, presenta incrementos constantes desde 2008 a 2013.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	749.52	218,361.93	0.34 %
2009	1,140.11	230,072.23	0.50 %
2010	2,898.94	242,982.41	1.19 %
2011	3,067.94	258,804.44	1.19 %
2012	3,417.86	276,071.41	1.24 %
2013	3,653.55	279,659.00	1.31 %

Análisis del Sector

El programa Deporte se vincula al Objetivo 4. "Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral" (Programa Sectorial 2013 -18), lo cual, se realiza a través de los recursos otorgados al programa con un incremento promedio del 19% anual, excepto por el 2010 que casi se duplica y se destinan a los proyectos de infraestructura deportiva que solicitan los miembros del SINADE y Organismos beneficiados.

Año de inicio del Programa: 2003

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa apoya de manera importante el desarrollo de proyectos de infraestructura deportiva necesarios para fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas, realizar eventos nacionales e internacionales, además de certificar entrenadores y árbitros indispensables para las disciplinas deportivas.

Debilidades y/o Amenazas

1. El diagnóstico se encuentra desactualizado, no guarda consistencia con las ROP 2014, ni con la nueva definición de la población objetivo. Al respecto, es lógico observar que no se dispongan de las cuantificaciones de las poblaciones, que es un tema reiterado en cada evaluación de 2009 a la fecha.

2. En ambos indicadores, las metas se observan conservadoras y en términos porcentuales no se aprecia la evolución de la población beneficiada, ya que el universo es el mismo en cada año, no presenta cambios en la cuantificación total.

3. Incluso con los cambios realizados en 2014 al indicador de fin, es poco representativo para dar cuenta de los resultados del programa a mediano o largo plazo, y confirmar si con los recursos otorgados a los miembros del SINADE y otros beneficiarios se fortalece la práctica deportiva.

Recomendaciones

1. Es imprescindible que el programa actualice el diagnóstico en concordancia con el Programa Nacional de Cultura Física 2014-18, y Reglas de Operación (ROP, 2014) incluyendo las definiciones de las tres poblaciones, la cuantificación y los demás elementos básicos del diseño del programa.

2. Será importante a partir del impulso al RENADE que el programa realice una programación de metas más acorde con la población total y se refleje en una estrategia de cobertura pertinente.

3. Es indispensable que el programa cuente con indicadores estratégicos relevantes para el seguimiento de los resultados, ya sea en la MIR o de manera interna que den cuenta de cómo los proyectos o los recursos otorgados a los miembros del SINADE fortalecen la práctica deportiva.

4. Dado que el seguimiento se realiza a través de los indicadores de la MIR que requieren cambios, es necesario realizar un estudio o evaluación a mitad del camino y al final de esta administración para que cuente con información sólida y complementaria sobre los logros del programa.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Entre los cambios que se destacan en las ROP 2014 están: el cambio del objetivo general y objetivos específicos. La acotación de la población objetivo.

2. También, se observan nuevas orientaciones a partir de la publicación del Programa Nacional de Cultura Física 2014-18 y de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Los cambios realizados en el programa a partir del programa sectorial son: la alineación al objetivo 4 y la inclusión a nivel fin del indicador sectorial a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR2014) de conformidad al Acuerdo 01/2013, por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. DOF, 10/06/2013.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Amalia Montes Quintero
Teléfono: 5927-5200 ext. 2010
Correo electrónico: amalia.montes@conade.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Mtra. Rocio López Guerra
Teléfono: 3601-1000 ext. 61930
Correo electrónico: rociol@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289